

**ACTA DE LA 5ª REUNION DEL SISTEMA DE
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
CENTROAMERICANA (SIESCA)
(Catacamas, Olancho, Honduras, 5-6 de marzo 2015)**

Participantes:

No.	Nombre	Universidad	Correo electrónico
1	Miguel Angel Samudio Boniche	UNACHI	cooperacion.internacional@unachi.ac.pa
2	Julio Bonilla	UMIP	jbquilla@umip.ac.pa
3	Odeth Esquivel Navarro	UCR	odeth.esquivel@ucr.ac.cr
4	Ana Cecilia Barrantes	UNED	cbarrantes@uned.ac.cr
5	Ana María Glower	UES	anamaria.glower@gmail.com
6	Norma Cecilia Blandón de Castro	UES	vicehumanidades@yahoo.com
7	Clara Benedicto	UASD	benedictoclara@gmail.com
8	Emma Matute	UPNFM	emma.matute@gmail.com
9	Sofía Alvarado	UNAH	sofia.alvarado@unah.edu.hn
10	Waleska Amaya	UNAH	waleska.amaya@unah.edu.hn
11	Bryan Mendieta	UNA	bryan.mendieta@ci.una.edu.ni
12	Charles Wallace Boudier	UNAN- Managua	chalito72@hotmail.com
13	Pablo David Trejos	UNI	david.trejos82@uni.edu.ni
14	Alberto Martín Castillo Gutiérrez	UNI	amcastillo@uni.edu.ni acastillo_362@yahoo.es
15	Rafael Ángel Sánchez Cruz	UNAN-León	vrexterna@ac.unanleon.edu.ni
16	Katrina Spillane	UNAG	kspillane@unag.edu.hn
17	Juan Amílcar Colindres	UNAG	juan.amilcar.colindres@gmail.com
18	Carlos Alberto Granados Posadas	USAC	cgrana2@gmail.com
19	Doris Hernández	UDELAS	doris53@gmail.com
20	Jamilet Gina Román	UP	gina.roman@up.ac.pa
21	Juana Aparicio	UTP	juana.aparicio@utp.ac.pa

22	Ericka Morales	CSUCA	emorales@csuca.org
23	Francisco Alarcón	CSUCA	falarcon@csuca.org

Presidió la reunión:

Mtra. Doris Hernández,
Vicerectora General,
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS.

Agenda:

1. Bienvenida y presentación de participantes.
2. Aprobación de la agenda de la 5ª Reunión de SIESCA.
3. Foro de reflexión y debate:
 - a) Presentación: Internacionalización de la investigación de las universidades centroamericanas (Francisco Alarcón, CSUCA).
 - b) Presentación: Gestión de proyectos universitarios de cooperación internacional (Ericka Morales, PRIDCA-CSUCA).
4. Aprobación del acta de la reunión anterior (4ª. Reunión) y control del cumplimiento de acuerdos.
5. Evaluación de la primera experiencia en la ejecución del “Programa permanente de movilidad universitaria regional, Centroamérica y República Dominicana, CA8”.
6. Planificación y organización de las actividades a realizar en el marco del Programa de movilidad universitaria regional para 2015-2016.
7. Reunión por comisiones permanentes de trabajo (control de avances, propuesta y organización de nuevas actividades y propuestas para el VIII CUC):
 - a. Políticas y Estrategias de Internacionalización,
 - b. Movilidad e Intercambio Académico,
 - c. Apoyo en la Búsqueda de Cooperación internacional,
 - d. Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales.
8. Plenaria: Informe y discusión de propuestas de las comisiones de trabajo.
9. Lugar y fecha de la próxima reunión

Conclusiones y Acuerdos:

1. La plenaria aprueba la propuesta de agenda para la 5ª Reunión de SIESCA por unanimidad.
2. Se aprueba el acta de la 4ª. Reunión y la propuesta de que en el futuro las actas deberán incluir una lista de los acuerdos, para facilitar su ejecución y seguimiento.
3. Las universidades miembros del CSUCA, como instituciones públicas son fiscalizadas por las contralorías de cuentas de los países de la región, lo que a menudo implica barreras y dificultades propias de la administración pública, para una administración ágil de fondos internacionales en el marco institucional de las universidades. Esto hace difícil y desestimula la cooperación universitaria internacional. Por lo que se acuerda que, los miembros de SIESCA realizarán las acciones necesarias para que las universidades miembros del CSUCA identifiquen, definan, convengan y suscriban acuerdos, manuales, protocolos específicos y demás instrumentos para la administración de fondos de proyectos de cooperación internacional, ejecutados conjuntamente bajo la sombrilla del CSUCA. Orientado a lograr, en el marco de las instituciones miembros, un tratamiento preferencial expedito para la administración de dichos fondos. Con el propósito de promover y facilitar la búsqueda y ejecución conjunta de fondos internacionales para proyectos de cooperación universitaria en la región, a través del CSUCA.
4. SIESCA impulsará acciones orientadas a mejorar las capacidades de formulación, gestión y ejecución de proyectos regionales e internacionales en las universidades miembros del CSUCA. Y, en coordinación con la SG-CSUCA, facilitará la acción concertada de las universidades para la formulación, gestión y ejecución conjunta de proyectos universitarios regionales e internacionales.
5. A la luz de la experiencia del primer ejercicio de implementación del programa de movilidad universitaria llevado a cabo en 2014, se acuerda que el programa de movilidad universitaria regional debe modificarse de la manera siguiente:
 - a. Debe darse más flexibilidad a las modalidades de financiamiento para la movilidad, de manera que permita acomodar las circunstancias y posibilidades particulares específicas de las universidades involucradas, incluso modalidades de estadía bajo el concepto de “mi casa es tu casa”.
 - b. Incluir modalidades de movilidad orientadas a prácticas profesionales en empresas de países distintos al país de origen de los estudiantes, involucrando la contribución de las empresas en el financiamiento de la movilidad.
 - c. Considerar modalidades de movilidad que incluyan la participación y apoyo de los gobiernos municipales para cofinanciar y recibir estudiantes y profesores en este tipo de movildades, en temas que le interesen a las

municipalidades. Por ejemplo: agua y saneamiento, energía eólica, seguridad alimentaria y nutricional y otros.

- d. Asimismo el concepto de reciprocidad y equidad no debe verse como bilateral entre dos o más instituciones involucradas en una movilidad específica, sino como un sistema colectivo de compensaciones que permita acercarse a la reciprocidad como colectivo de instituciones, en donde cada institución obtiene en similar proporción a lo que contribuye.
- e. Dado que las necesidades que pueden atenderse mediante movilidad pueden surgir a lo largo de todo el año lectivo, debe crearse un espacio en el sitio web de SIESCA donde las universidades miembros puedan subir y bajar información sobre oferta y demanda de acciones de movilidad.
- f. Debe reforzarse y precisarse mejor el papel y funciones de las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs) y de las unidades académicas y otras instancias involucradas en las acciones de movilidad. Por ejemplo las ORIs deben: recoger los intereses y necesidades para la movilidad de las unidades académicas, asesorar y apoyar a las unidades académicas para definir y organizar las acciones de movilidad, dar formatos, identificar y divulgar buenas prácticas, velar por la buena ejecución de la movilidad, evaluarla y rendir cuentas finales. Extraer lecciones aprendidas, apoyar con aspectos migratorios y logísticos. Son las unidades académicas las que definen los objetivos y actividades de la movilidad, el reconocimiento de las acciones académicas realizadas en la movilidad, etc. La experiencia del año pasado indica que es necesario precisar mejor el papel de las ORIs para atender de mejor manera los asuntos migratorios, visas y seguros para los que participan en las acciones de movilidad, sobre todo en relación con países como República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica.
- g. Explicar un poco mejor en el documento del programa de movilidad universitaria regional, cual es el beneficio esperado para las universidades, para los participantes y para sectores externos y público en general.
- h. Que en el documento del Programa se exhorte explícitamente a las universidades miembros a crear un rubro en sus presupuestos para financiar acciones de movilidad universitaria regional.
- i. Que en se especifique mejor que la universidad de destino de la movilidad debe evaluar y certificar las acciones realizadas por los visitantes y que la universidad de origen debe reconocer a sus enviados la actividad realizada de acuerdo a lo que corresponda. En la certificación que haga la universidad receptora de la movilidad realizada deberá involucrarse la Secretaría del CSUCA (logo y firma complementaria).
- j. Convendría que existiera un “checklist” de todos los aspectos que hay que tomar en cuenta para organizar una movilidad, tanto desde la perspectiva del emisor como del receptor.
- k. Independientemente de si hay financiamiento externo o no, convendría hacer convocatorias anuales, pero con periodos más largos para la presentación de ofertas y demandas (propuestas) de movilidad, de manera

que pueda haber un mayor tiempo de preparación y un período más largo para la ejecución.

- I. Explorar la posibilidad de hacer convocatorias a través de un sistema automatizado en el cual todos podamos introducir nuestras ofertas y demandas de movilidad para hacer una especie de concurso de meritos que permita seleccionar a los participantes. Cada universidad hace una oferta de estadias y los estudiantes aplican por medio del sistema y las universidades involucradas los seleccionan.
6. Se recomienda pedir a los estudiantes que participen en acciones de movilidad que contribuyan pagando un seguro de viaje que incluya **evacuación médica y repatriación**.
7. Se emitirá un diploma de reconocimiento o constancia de la acción de movilidad realizada, acreditando horas de trabajo llevadas a cabo, resultado obtenido y ámbito de conocimiento de la movilidad. Este documento será otorgado por las universidades involucradas y SIESCA/CSUCA.
8. Se acuerda que las ofertas y demandas de movilidad para 2015 mencionadas en esta reunión (ver punto 6 del desarrollo de la reunión en el acta y anexo con cuadro resumen) y otras que puedan surgir producto de consultas internas en cada universidad, deberán ser consignadas de manera resumida y estándar en la ficha preparada por Mayra Falck en la reunión anterior y enviada por el Dr. Charles Wallace (ver anexo). Estas fichas llenas deberán ser enviadas a todos por medio de la lista de correo de SIESCA, lo antes posible para que la información esté disponible para todos antes de la reunión virtual que se realizará a finales de abril 2015.
9. Por unanimidad se aprueba que se realizará una **reunión virtual** para concertar y **definir colectivamente las acciones de movilidad que se realizarán en el año 2015** en el marco del programa regional permanente de movilidad universitaria del CSUCA. Esta reunión se realizará **el día Jueves 30 de abril 9 am - 11 am hora centroamericana**, o sea de 10 am a 12 m hora panameña y de 11 am a 1 pm hora Dominicana. La reunión se llevará a cabo por medio de la plataforma de videoconferencias de la UNED, para lo cual Cecilia Barrantes enviará la información necesaria para coordinar los aspectos técnicos y organizativos de la reunión.
10. Se aprueba que habrá 2 reuniones presenciales este año. **La segunda reunión presencial de este año se realizará el 8 y 9 de octubre 2015 en la Universidad de El Salvador**. Esta segunda reunión estará concentrada en la preparación de las propuestas para el VIII Congreso universitario centroamericano y en el seguimiento a las actividades del plan de trabajo aprobado en esta reunión. Este

acuerdo fue aprobado por mayoría con el voto favorable de 14 universidades, mientras que 3 universidades votaron en contra, proponiendo que sea solo una reunión al año, éstas fueron: UCR, UNED y UTP.

11. Considerando la urgente necesidad de especialistas que presenta la carrera de medicina veterinaria de la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras; se acuerda unánimemente que todas las universidades miembros que ofrezcan Medicina Veterinaria o tengan profesores con las especialidades requeridas por la UNA-Honduras, promoverán activamente la colaboración y movilidad de los mismos con dicha universidad, a fin de fortalecer académicamente esta carrera en Honduras.
12. Por unanimidad y aclamación se aprueba dar un agradecimiento a la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras por las extraordinarias atenciones como universidad anfitriona, las que contribuyeron significativamente al éxito de esta reunión.

Resumen del desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida y presentación de participantes.

Palabras de la maestra Doris Hernández, Vice-rectora General de UDELAS y presidenta de la 5ª Reunión de SIESCA transmitiendo los saludos del Presidente del CSUCA Dr. Bosco Bernal, Rector de UDELAS.

Palabras de bienvenida del Dr. Carlos Manuel Ulloa, Secretario General de la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, a nombre del Dr. Ovidio Redondo, Rector de la universidad.

Palabras de Francisco Alarcón, Secretario General Adjunto del CSUCA, dando la bienvenida y haciendo una semblanza y recordación del Mtro. Elmer Cisneros Moreira, rector de la UNAN-Managua, recientemente fallecido. Los participantes hicieron un minuto de silencio en memoria del rector fallecido.

Seguidamente se realizó una ronda donde todos los presentes se presentaron brevemente: Carlos Granados Director de Cooperación Internacional de USAC, Carlos Manuel Ulloa Secretario General de la UNA-Honduras, Katrina Spillane de la oficina de cooperación externa de la UNA-Honduras, Juan Amilcar Colindres Director cooperación externa UNA-Honduras, Angel Sánchez Vicerector de relaciones externas de la UNAN-León, Alberto Castillo Director de cooperación internacional de la UNI, Pablo David Trejos director de la carrera de ingeniería en economía y negocios de la UNI, Bryan Mendieta director de cooperación internacional de la UNA-Nicaragua, Waleska Amaya de la

Vicerectoría de relaciones internacionales de la UNAH, Sofia Alvarado Directora de Movilidad de la Vicerectoría de relaciones internacionales de la UNAH, Emma Matute del Instituto de relaciones internacionales de la UPNFM, Clara Benedicto Directora de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UASD, Norma Blandón de Castro Vicedecana Facultad Ciencias y Humanidades de la UES, Ana María Glower de Alvarado Vicerectora Académica de la UES, Fernando Quezada director de cooperación externa de la UTN de Costa Rica, Cecilia Barrantes Directora de internacionalización y cooperación de la UNED, Odeth Esquivel coordinadora de cooperación de Latinoamérica y el Caribe de la oficina de asuntos internacionales de la UCR, Ericka Morales de la unidad ejecutora del Programa PRIDCA del CSUCA, Julio Bonilla director oficina cooperación técnica y asuntos internacionales de la UMIP, Miguel Samudio director cooperación internacional de UNACHI, Juana Aparicio de la oficina relaciones internacionales de la UTP, Gina Román Directora de cooperación internacional de la UP, Francisco Alarcón SGA-CSUCA, Doris Hernández Vice-rectora General UDELAS.

2. Aprobación de la agenda de la 5ª Reunión de SIESCA.

Francisco Alarcón lee y explica la propuesta de agenda de la 5ª Reunión de SIESCA.

La plenaria aprueba la propuesta de agenda para la 5ª Reunión de SIESCA por unanimidad.

3. Foro de reflexión y debate:

Se hacen las dos presentaciones del foro de reflexión y debate.

- c) Internacionalización de la investigación de las universidades centroamericanas (Francisco Alarcón, CSUCA).
- d) Gestión de proyectos universitarios de cooperación internacional (Ericka Morales, PRIDCA-CSUCA).

(Ver presentaciones en documentos anexos).

Carlos Granados agradece las excelentes e interesantes presentaciones, comenta desde la experiencia de USAC que es común que se tengan muchos estudiantes y muchos profesores dedicados a la docencia y pocos recursos destinados para investigación, lo que hace más difícil hacer investigación. Profesores de tiempo parcial comienza a ser la mayoría de profesores en su universidad y esto no permite que se comprometan en la investigación. Necesidad de definir estrategias comunes de colaboración para mejorar la situación a través de la colaboración entre nuestras universidades.

Bryan Mendieta de la UNA-Nicaragua agradece las presentaciones e indica que tocaron una problemática común a todas nuestras universidades. Es necesario definir estrategias para mejorar la situación de la investigación y la internacionalización de la investigación

en nuestras universidades centroamericanas. Las ORIS deben fortalecerse y mejorar su papel y aportes para ayudar a sus instituciones a superar esta problemática.

Juan Amílcar Colindres Director de Cooperación de la UNA-Honduras dice que es necesario publicar lo que hacemos en nuestras universidades. Hay que involucrar más a los estudiantes y traducir lo que hacemos en artículos científicos publicables. Dar tutorías u otro tipo de ayudas a los investigadores y estudiantes para traducir en publicaciones los proyectos que se realizan en la universidad, no solo para contribuir con el gobierno y las comunidades, sino también publicar a nivel internacional. En nuestras universidades se da demasiado énfasis a la docencia y muy poco a la investigación. Los laboratorios de investigación debieran estar en las universidades y no en las instituciones del estado. En cuanto a los proyectos tenemos problemas para administrarlos y ejecutar. Estamos próximos a crear nuestra fundación para agilizar la administración de los proyectos.

Odeth Esquivel de UCR: los datos sobre investigación y programas de posgrado de la región presentados son preocupantes. Es lamentable que existan programas de Doctorado donde no se hace investigación publicable/publicada. Esto debe cambiar en las universidades de la región. La UCR tiene muchos becarios que han regresado de formarse en el exterior y luego los recargamos en tiempo de docencia y le damos poco tiempo para investigación. En reuniones con exbecarios que regresan al país se han planteado experiencias y problemas como la política de carrera académica en donde las publicaciones compartidas no son valoradas adecuadamente en carrera académica. Debe incentivarse que se publique en colaboración internacional en carrera académica. Se están haciendo campamentos para jóvenes para enamorarlos por la ciencia, para incentivarlos a participar.

Sofía Alvarado de la UNAH: gracias por las presentaciones que nos ayudan a reflexionar sobre problemas de fondo. Sería importante tener una política para impulsar la investigación en las universidades definidas desde el SICAR para que el SIESCA colabore y apoye. Sugiere sistematizar la experiencia de PRIDCA para tener un manual que ayude para futuros proyectos. Como administrarlos y ejecutarlos para que en el futuro sea más fácil para las universidades y para el mismo CSUCA. Este manual sería una guía en el futuro para orientar la gestión interna que debe tener la universidad para que sus proyectos sean exitosos.

Gina Román de la UP: Las dos presentaciones han sido muy acertadas e interesantes. Como universidad de Panamá estamos tratando de superarnos en ambas cosas. Tratamos de priorizar investigación para resolver problemas, es decir investigación aplicada. A veces nuestras publicaciones no se hacen de manera adecuada para que sean aceptadas en revistas indexadas en bases de datos principales a nivel internacional. Tenemos desayunos con el sector industrial de Panamá para identificar acciones para mejorar el aporte de la universidad al desarrollo del país. Deberíamos identificar áreas temáticas estratégicas de interés para la región, energías renovables, manejo del agua, producción agrícola vertical en espacios más pequeños. Mejorar la comercialización,

impulsar el emprendimiento a través de las universidades. En cuanto al programa PRIDCA, desde mi oficina le doy seguimiento a los proyectos aprobados a mi universidad, no está en mi mandato pero lo hacemos y estamos dispuestos a apoyar en el seguimiento a la ejecución de los proyectos.

Juana Aparicio de la UTP: en otros proyectos internacionales normalmente nos llaman a una reunión para inducción o capacitación en cómo debe implementarse la parte administrativa de los proyectos. No sé si PRIDCA contempla esto. Todas las universidades públicas de la región estamos fiscalizadas por las contralorías de cuentas, por lo que debemos colaborar para buscar mecanismos administrativos más ágiles. Hay muchas barreras administrativas en el marco institucional de las universidades para promover la cooperación internacional.

Julio Bonilla de la UMIP: Desde la comisión de políticas y estrategias de internacionalización podríamos proponer e impulsar lineamientos claros para agilizar esto. Como podemos agilizar y facilitar los trámites para administrar mejor los proyectos. Debemos reflexionar y proponer medidas concretas sobre cómo podemos agilizar esto. Tal vez manuales y convenios específicos para proyectos de cooperación realizados bajo la sombrilla del CSUCA, con un tratamiento preferencial en el marco administrativo de las universidades.

Charles Wallace de la UNAN-Managua: Si tenemos problemas y trabas para ejecutar proyectos con fondos externos en el marco legal administrativo de nuestras universidades. En la parte de administración financiera de los proyectos. A veces hay divorcio entre lo técnico académico de la ejecución de proyectos y lo administrativo en nuestras universidades. La investigación no es muy apoyada en nuestras instituciones. El SICAR ve como apalancar la investigación en la región, pero desde SIESCA podríamos impulsar la movilidad académica orientada para que las universidades que más investigación realizan puedan apoyar a las que más necesiten fortalecer esto en la región.

Francisco Alarcón de la SG-CSUCA: comenta que en la SG-CSUCA se ha discutido la necesidad de establecer una unidad de proyectos y sugiere que, en conjunto con la SG-CSUCA, SIESCA proponga acciones para mejorar la capacidad colectiva de formulación, gestión y ejecución de proyectos regionales e internacionales.

4. Aprobación del acta de la reunión anterior (4ª. Reunión) y control del cumplimiento de acuerdos.

Francisco Alarcón hizo resumen del acta de la reunión anterior y sugerencia de que en el futuro haya una estructura distinta del acta para facilitar el registro de los acuerdos y el control y seguimiento de su cumplimiento.

Se aprueba el acta de la 4ª. Reunión y la propuesta de que en el futuro las actas deberán incluir una lista de los acuerdos, para facilitar su ejecución y seguimiento.

5. Evaluación de la primera experiencia en la ejecución del “Programa permanente de movilidad universitaria regional, Centroamérica y República Dominicana, CA8”.

Gina Román de la UP hizo una introducción presentando el Programa de movilidad universitaria regional. Explicó que SIESCA, con base en la experiencia piloto de movilidad regional apoyados por PAIRCA II, propuso al CSUCA un programa permanente de movilidad universitaria regional. El cual fue aprobado en octubre 2013. En 2014 se realizaron acciones de movilidad desde la UP en el marco de este programa con participación de estudiantes y profesores, faltó dinero para hacer más pero se hizo lo que se pudo en el tema de agro-negocios con la EARTH y en gestión de riesgos con la unan-Managua. El balance de la experiencia fue muy positivo, UP aportó 32,000 dólares además de lo que PAIRCA aportó, se logró un número importante de estudiantes que se movilizaron con una agenda académica. Para nosotros esta experiencia fue ganar-ganar. También apoyamos en la logística a los que llegaron a la UP en el marco de este intercambio. Fue una responsabilidad de doble vía.

Miguel Samudio de UNACHI: En León Nicaragua por primera vez estábamos aterrizando al definir acciones concretas de movilidad. UNACHI propuso el tema de trata de personas. Pero el dinero que se acordó no alcanzó porque Aníbal Martínez informó que subió el precio de los pasajes por el mundial y luego me pidieron recibir a los coordinadores de PAIRCA y me dijeron que llegaban 4 personas y pensamos que si no hubo fondos suficientes para mover a los académicos y estudiantes, porque entonces si habían tantos fondos para mover a 4 personas de PAIRCA y por eso no aceptamos recibir a tantos sino solo al coordinador, eso no les gustó y ya no llegaron los funcionarios de PAIRCA a la UNACHI. Se tuvo que improvisar por parte de UNACHI para llenar los vacíos para que la actividad prevista se realizara. Se realizó con éxito aunque no llegaron todos los estudiantes internacionales que estaban previstos. La experiencia fue buena al final.

Julio Bonilla de la UMIP: Hace 5 años se inició un programa con la academia marítima de Massachusetts. Enviamos estudiantes al programa de orientación de primer ingreso. Los estudiantes tuvieron experiencias que no tenían por los recursos que tiene esa academia, desde entonces todos los años enviamos un grupo de estudiantes. Cada estudiante paga su pasaje y la academia de Massachusetts paga gastos de estadía. UMIP recibe estudiantes de esa academia por un mes, les hemos creado un programa especial para ellos con apoyo de la autoridad marítima y del Canal de Panamá. UMIP tiene casa de hospedaje y les paga la alimentación y movilización en Panamá. Los estudiantes de Massachusetts reciben 6 créditos académicos con su estadía en Panamá y aprendizaje de español. No tenemos ningún papel firmado con Massachusetts pero si ha funcionado muy bien la colaboración e intercambio. Ahora iniciaremos un programa con una academia naval colombiana.

Odeth Esquivel de la UCR: Por disposición de nuestra rectoría apoyamos el programa de movilidad siempre que cada institución cubra sus gastos. La UCR cuenta con fondos para apoyar la movilidad de nuestros profesores y estudiantes pero lamentablemente no se cuenta con recursos para apoyar la movilidad entrante ni contamos con residencias para estudiantes extranjeros. A manera de excepción, se cuenta con un fondo institucional creado para apoyar visitas de profesores que vienen a enriquecer el quehacer institucional, por lo tanto no podría apoyar docentes que deseen venir a conocer buenas prácticas. Si se presentasen iniciativas de visitas de profesores que deseen conocer buenas prácticas y cuentan con financiamiento, se les puede organizar una agenda acorde con sus necesidades. En el marco del programa de movilidad regional, la UCR recibió una delegación de docentes del área de medicina del Centro Universitario del Valle de Sula (UNAH) y creo que se lograron los objetivos. No pudimos recibir a los estudiantes panameños a tiempo y cuando ya estuvimos listos ya la UP había convenido hacer la pasantía con la EARTH. En la UCR estamos tratando de crear la instancia de comunicación y coordinación con los funcionarios de la universidad que están en otros sistemas del CSUCA.

Cecilia Barrantes de la UNED: participamos en dos movیلidades. 11 docentes de diferentes universidades en una pasantía de 3 días para ver como organizamos la preparación de cursos a distancia. Creemos que la visita fue exitosa. Tuvimos también un curso de prácticas democráticas donde la UNED pago hospedaje y alimentación y PAIRCA pago los pasajes. Fue exitoso. En la movilidad de restauración de ecosistemas marino costero vulnerables con la UASD si se presentaron algunos inconvenientes. Se trata de un proyecto de investigación sobre guandul el estudiante de UNED si viajo a la UASD pero luego el estudiante de la UASD no pudo llegar a Costa Rica debido a que no logro la visa y luego el estudiante ya no participó y hubo que pagar la multa del pasaje que se perdió. Hay que manejar mejor los aspectos migratorios y visas y que haya cumplimiento de las contrapartes. Luego hubo dificultades con los informes se pedían muchos documentos con constancias de salarios y otros y fue difícil recolectar los documentos esperados para mandar un solo informe. En UNED si funciona la comisión de coordinación institucional sobre las acciones de movilidad. Si se solicita a los estudiantes un proyecto académico para poder participar en las pasantías.

Fernando Quesada de UTN: Nuestra universidad tuvo una única movilidad con el CUNOC de la USAC. La movilidad fue muy buena y ahora tenemos interés de otras escuelas de promover nuevas movیلidades con Centroamérica. En nuestra sede donde recibimos a los del CUNOC-USAC no tenemos residencias y los recibimos en nuestras casas y también la USAC hizo lo mismo. Así que fue un "tu casa es mi casa". Antes no pensamos en esa posibilidad de que profesores hospedaran a otros profesores pero salió muy bien. La convocatoria del año pasado fue muy a destiempo. No se difundió suficientemente. Como teníamos que ejecutarlo en un plazo rápido y luego los documentos de contrapartida para los informes fue un problema. Pero movilizamos 10 profesores en ambas vías y fue exitoso. No lo hicimos con base en ningún convenio, pero de la movilidad surgió la firma de un convenio marco entre UTN-USAC.

Ana María Glower UES: Como universidad pública nos movemos en el marco legal, por lo que teníamos que valer como unidades valorativas solo lo que se hace en el aula. Por lo que lo que se hace fuera no lo podemos contar. El Consejo superior universitario aprobó el programa de movilidad lo que respalda que ya podemos recibir estudiantes y enviar estudiantes a otras universidades. Esto nos ayudara a homologar y reconocer lo que los estudiantes hagan y a recibir estudiantes. No tenemos presupuesto para esto de la movilidad, pero hacemos esfuerzos grandes para que nuestros estudiantes y docentes puedan movilizarse a otros países de la región y otros países.

Norma Blandón UES: He tenido la suerte que me han enviado a representar a la UES en la red GIRA y en el SIESCA y eso me ha dado un gran enriquecimiento. Participamos en 3 proyectos de esta convocatoria del SIESCA. Diseño curricular en las artes con la UES UNAN-LEON UP Y UNA-Costa Rica. Se realizó entre docentes. Hubo intercambio sobre los planes de estudios. A raíz de esto se ha planteado crear escuela de artes en la unan-León a partir de la experiencia que hay en la UES. La UES ha aprendido de la UP en esta materia. La UES participó en el proyecto de trata de personas. Participamos en el proyecto con Katrina de la UNA de Honduras para aprender sobre enseñanza en línea pasantía en la UNED y fue muy bueno, tres docentes de la UES están en una comisión que prepara el modelo de educación a distancia con base en esta experiencia en la UNED. No estamos aún acostumbrados a estas actividades de movilidad y nos cuesta arrancar, pese a la convocatoria que se hizo. Las facultades tenemos un rubro presupuestario de excelencia académica para profesores y estudiantes que podríamos usar para movilidad si se presentan proyectos para mejorar la excelencia.

Clara Benedicto UASD: En el proyecto de la trata de personas participo un profesor y luego tuvimos dificultad con el visado en Costa Rica. Esto es difícil para la República Dominicana con Centroamérica. En la UASD este programa no tiene presupuesto y tenemos que apelar a la posibilidad de cada estudiante. Nosotros solemos acoger estudiantes en casa de estudiantes, en otros programas de movilidad con Estados Unidos y Europa. Esto permite una mayor interacción y abarata los costos. Quizás podríamos usar esta modalidad en el futuro en este programa. Los procesos administrativos en nuestra universidad son pesados y estos procesos de movilidad deben ser ágiles sobre todo cuando el intercambio es de estadía en periodos cortos.

Emma matute UPNFM: Participamos en 3 proyectos de movilidad, en ciencias comerciales con la UP dos grupos de estudiantes y docentes. Boletos pagados por PAIRCA y la UPNFM dio viáticos a sus miembros que fueron. Apreciamos la generosidad y apoyo que brindó la UP. En la UNACHI nos recibieron a un docente y un estudiante de turismo. A raíz de esa visita han surgido muchas colaboraciones posteriores. Con sus propios fondos los de UNACHI llegaron por tierra a Honduras y se les apoyó en la estadía. Se firmó convenio con UNACHI pero son muchos los papeleos que requiere la ley en Panamá. Un estudiante de Chiriquí está estudiando becado por su universidad en la UPNFM en la carrera de turismo. Esto es posible gracias a las gestiones ingenio y

creatividad y buena voluntad de las universidades involucradas. No es ideal que usemos nuestras casas pero mientras las universidades van aprendiendo a reservar fondos para esto habrá que hacerlo. Una de nuestras especialistas en currículo por competencias ha participado en estadía en la UES.

Sofía Alvarado UNAH: Nuestra universidad presentó 2 proyectos y recibió una movilidad. Fue exitosos pues regresaron contentos los que participaron. Tuvimos complicaciones para comprar billetes. En el ciclo anterior nosotros recibimos los fondos de PAIRCA y los administramos y nos rindió más. Pero ahora los billetes se compraron demasiado caros y esto nos dio sub-ejecución cuando una Decana planteó que no podía dar viáticos porque no estaban presupuestados. Debemos capacitar a los académicos y administrativos para que puedan hacer propuestas de movilidad. En el documento no se habla de los beneficios de la movilidad para el público o para las universidades. El tema del reconocimiento de todas las movilidades, hacer constancias de movilidad académica que enriquezca el CV de los estudiantes y profesores, dado por el CSUCA para darle más peso. Informar sobre nuestras prioridades entre universidades. No tenemos un fondo específico para movilidad sino que dependemos de los presupuestos que tienen en las unidades académicas. No hay un checklist de todos los aspectos que hay que tomar en cuenta para organizar una movilidad. Mayor flexibilidad en los financiamientos, para casos en donde las universidades no puedan pagar algunos gastos pero si la otra puede cubrirlos. Mayor tiempo para las convocatorias de manera que los estudiantes o las empresas que reciban estudiantes puedan reservar fondos. No queda claro lo de la equidad y reciprocidad en el documento de movilidad. No sé si vamos a tener un sistema de compensación en SIESCA porque no siempre lograremos reciprocidad en un mismo par de universidades. En la evaluación que enviaron no se contempla los objetivos específicos del programa, no se pregunta nada sobre eso, no se pregunta sobre las competencias adquiridas con la movilidad ni los intercambios culturales, y eso era quizás lo más importante a evaluar.

Bryan Mendieta UNA-Nicaragua: Tuvimos intercambio con la UP y compartimos la atención a los visitantes con otras universidades de Nicaragua. No tenemos capacidad de hospedaje pues nuestras residencias están sobrecapadas.

Charles Wallace UNAN-Managua: tuvimos 4 modalidades. Delegación de estudiantes de la UP que resultó satisfactorio para los panameños que llegaron. Llegaron profesores de ingeniería del CUNOC-USAC y también fue satisfactoria para ellos. Los profesores apoyaron la experiencia de los visitantes. Nuestros profesores visitaron al CUNOCC de USAC y también resultó satisfactoria para los participantes. Con la UNAH en administración de empresas enviamos una delegación incluyendo a la vicerrectora académica de nuestra universidad. Trataremos de involucrar a otras instancias de la universidad en la definición de movilidades con Centroamérica (vice académica, vice investigación, posgrados, etc.). Tenemos limitaciones de presupuesto y de espacios. Pero tenemos que ir resolviendo esto para el futuro para que en el futuro tengamos un rubro presupuestario para esto así como espacios para esto.

Pablo David Trejos Director de la carrera de Ingeniería en economía y negocios de la UNI: Nuestro plan de estudios prevé acciones de movilidad y confiamos que el Banco Central de Nicaragua, que financia nuestra carrera, aportará recursos para mover estudiantes de este programa. Tenemos previsto realizar estancias cortas de 1 a 4 semanas. Solicitamos muestras de interés de sus universidades para recibir estudiantes de esta carrera en sus instituciones.

Alberto Castillo Director cooperación internacional de UNI: Lucia López nos dejó documentación sobre este programa de movilidad y apoyamos a los visitantes que llegaron el año pasado en el marco de este programa, con vehículos. Estamos colaborando con la vice-rectoría académica y vida estudiantil para definir las acciones de movilidad que podamos impulsar en el futuro. El presupuesto es esencial para la movilidad dado que nuestros estudiantes son de escasos recursos. La universidad adquirirá vehículos para trasladar docentes y estudiantes a otros países para la movilidad regional. Si hacemos movilidad con algunos docentes, pero la masa de estudiantes es el desafío. Para mover estudiantes hacia el norte es fácil por el tema migratorio pero para el sur en Costa Rica es difícil. Es difícil para los estudiantes nicaragüenses los aspectos migratorios para ir a Costa Rica y Panamá, pues aunque sea de tránsito para ir a Panamá, para pasar por Costa Rica hay que sacar visa.

Ángel Sánchez de UNAN-León: ya se mencionó que la experiencia que tuvieron los visitantes de otras universidades a nuestra universidad fue positiva. Los módulos del diplomado en internacionalización han sido exitosos en Nicaragua y el apoyo de PAIRCA fue valioso. Pese a las dificultades económicas tenemos voluntad de seguir impulsando la movilidad universitaria en la región, incluyendo el intercambio académico con la UCR en matemáticas. Queremos institucionalizarlo en el futuro. Hasta ahora ha sido más un esfuerzo entre académicos de manera personal, pero queremos institucionalizarlo entre ambas instituciones. Apostamos por la movilidad permanente para fortalecer los lazos de amistad y colaboración.

Juan Amílcar Colindres, Director cooperación UNA-Honduras: Empezamos en el 2000 un programa de movilidad internacional por iniciativa de los estudiantes, tenemos un presupuesto de 16 millones de Lempiras que da el gobierno y con eso cubrimos algunos gastos para los estudiantes. Son muchos estudiantes y pocos los recursos así que los estudiantes hacen recolecta de fondos a través de actividades diversas. La oficina de Katrina Spillane es la que organiza todo esto con el intercambio con otros países principalmente USA, pero muy poco con Centroamérica. Tenemos convenio con UNACHI y hemos tenido intercambio en saneamiento de aguas.

Katrina Spillane UNA-Honduras: La movilidad que hicimos en SIESCA fue el desarrollo de cursos en línea con la visita a la UNED. Aprendimos mucho allí. La Universidad aportó casi 2,000 dólares para los que participamos en ese curso. Solo 2 personas pudimos participar. Tuvimos dificultades de permisos para pagar viáticos dadas

restricciones del gobierno pero logramos los permisos necesarios del gobierno. Aprendimos mucho sobre cómo se organiza la UNED para montar cursos en línea y el uso de videoconferencias para los mismos. Pudimos compartir experiencias con otras universidades sobre el uso de la plataforma Moodle. Necesitamos mejorar la comunicación entre los participantes para coordinarnos mejor. Si tenemos financiamiento en el futuro debería ser más flexible con el tipo de gasto que se pueda cubrir, no solo transporte puede que hay universidades que puedan pagar pasajes pero no estadías y viceversa. No coincidían las fechas que daba PAIRCA para la ejecución de los fondos con las fechas en que se podía realizar la movilidad. Nosotros podemos más fácilmente hospedar y alimentar estudiantes que financiar el envío de estudiantes afuera. Podemos cubrir gastos de los que llegan y que la universidad que recibe a los nuestros nos puede ayudar con sus gastos de estadía allá, en fin se necesita más flexibilidad con el financiamiento de los distintos tipos de gastos y quien paga que. En nuestro caso, aún tenemos que involucrar a otras instancias de la universidad en la definición de ofertas y demandas de acciones de movilidad.

Carlos Granados USAC: escuchándolos veo que el problema de presupuesto ha sido el principal. Y las diversas soluciones que han logrado en distintos países. Sugiero considerar pedir apoyo a los gobiernos municipales para cofinanciar este tipo de movilidades en temas que le interesen a las municipalidades. Comento experiencias en temas de agua y saneamiento, energía eólica, seguridad alimentaria y nutricional y otros. Deberíamos identificar temas centrales prioritarios para la región y asociar a estos las movilidades universitarias a promover. Por ejemplo el tema de SAN en el caso de municipios priorizados en ese tema.

Doris Hernández UDELAS: Nuestra universidad está en un proceso de implementación del plan de mejoras derivado de la evaluación y acreditación institucional. Este incluye la necesidad de la movilidad universitaria, la gestión de convenios de colaboración con instituciones universitarias del extranjero. Cuando estábamos en el congreso de UDELAS llegaron estudiantes de la UNA-Honduras. Como somos una universidad inclusiva tenemos que esforzarnos por desarrollar capacidades en idioma inglés y en la lengua de señas y braille y otros. También el tema cultural de la inclusión. Los procesos de acreditación de calidad nos impulsan hoy a promover la movilidad.

Juana Aparicio UTP: En la UTP no tuvimos propuesta de movilidad en SIESCA, porque el programa decía que debíamos hacernos responsables de la estadía de los que recibiéramos. Nosotros como la UCR podemos pagar el viatico de los que enviamos pero se nos hace muy difícil pagar a los que llegan. Cualquier funcionario público que sale de panamá deber ser autorizado por la presidencia de la república, eso son barreras de la internacionalización. Es bueno dejar abiertas ayudas a la movilidad con flexibilidad para que cada una de las partes involucradas definan, de mutuo acuerdo cómo manejar las estadías, con mayor flexibilidad. Dejar un poco abiertas las modalidades para cubrir los gastos entre las partes que envían y reciban personas en la movilidad. Todos los años tenemos búsquedas de bolsas de prácticas con el sector empresarial para los estudiantes

de la UTP, esto podría ser parte de las acciones de movilidad con estudiantes extranjeros. Los estudiantes pagan su pasaje y su seguro durante el tiempo que hace la práctica y que la empresa pague remuneración para cubrir otros aspectos y otros su universidad. Las prácticas pagan entre 600 y 1000 dólares mensuales por la práctica del estudiante. A nivel de Centroamérica podríamos recibir estudiantes con esta modalidad. Con Centroamérica podemos manejarnos con visas de turistas pero no así con la R Dominicana. Esto debe ponerse atención en ese caso.

Miguel Samudio UNACHI: dice que cuando se trata de acciones académicas con una nota se puede lograr exoneraciones de pagos de impuestos de llegada. Hay que gestionar con nuestros gobiernos para atender el caso de la R Dominicana. Directiva de síndicos de la UNACHI para manejar fondos de cooperación externa y eso nos permite administrar fondos externos.

Cecilia Barrantes de UNED y Norma Blandón de UES como relatoras de los puntos 5 y 6 de la agenda de esta reunión, leyeron el resumen de lo discutido:

Resumen de la evaluación de la primera experiencia en la ejecución del Programa permanente de movilidad universitaria regional (preparado por Cecilia Barrantes)

La temática del programa movilidad académica obedece a propuestas elaboradas a nivel superior sobre la necesidad de internacionalizar el currículo académico de estudiantes y profesores. El Programa fue analizado en SIESCA y luego fue aprobado por los Rectores del CSUCA. El SIESCA es el encargado de ejecutarlo.

Deben existir mecanismos y estrategias internos en cada universidad para ejecutar el programa que involucre a la Academia, Posgrado, Investigación y Vida Estudiantil, tanto en lo referente a los temas como a los fondos que se van a invertir de cada institución.

Existen posibilidades de conseguir fondos externos pero deben existir proyectos concretos de movilidad en marcha entre las universidades. Es un asunto de voluntad de las autoridades institucionales

Debilidades

No se cuenta con presupuesto de movilidad en las universidades. Los fondos externos aportados en la primera etapa no fueron suficientes. Incumplimiento de los participantes y falta de compromiso con las acciones programadas. Problemas de visas en algunas universidades (Nicaragua, Rep Dominicana). Falta de divulgación y de interacción con las Vicerrectorías Académica, Investigación y Posgrados. El tiempo de divulgación es muy limitado. Se tuvo problemas con la compra de tiquetes. No hay un Chek list para los cumplimientos administrativos. La evaluación de las acciones no contempla algunos rubros derivados de los objetivos del programa como competencias, promoción de cultura, etc. Los gastos no solo deben ser para transporte deben ser más flexibles y abiertos según cada universidad. En algunos casos, por las fechas para la ejecución del proyecto PAIRCA no se pudo enviar estudiantes, se sugiere que debe quedar abierto para todo el año. No se indican los beneficios, reconocimientos para los estudiantes, por ejemplo constancias

Fortalezas

Se maximizaron los recursos. Se usaron recursos como hospedaje en la casa de profesores y estudiantes. El balance es positivo, es un punto de inflexión en las oficinas de cooperación internacional, con una agenda académica. Las iniciativas son parte de un proyecto, la oficina busca los pares pero ellos deben tener muy claro el objetivo. Uso máximo de los recursos (Hospedaje a nivel de estudiantes y profesores). Buenas experiencias se han obtenido acciones derivadas de estas y firma de convenios. Se ha ido aprendiendo a gestionar recursos. Se trabaja en algunas universidades en un reglamento de movilidad estudiantil para agilizar los procesos y la rendición de cuentas. Es una experiencia muy positiva y de actitud y voluntad.

Sugerencias al Programa

Es importante la inducción de los pares en lo referente a costos para maximizar los fondos. Es importante sistematizar la experiencia. Se deben definir las áreas, tienen algunas no académicas en las que se puede colaborar, definir áreas prioritarias. Se deben sentar las bases para fortalecer el programa. Debe concebirse para el futuro tomando en cuenta espacios, presupuestos ya que es un programa permanente. Propone vincular a los gobiernos locales de los países. Temas de incidencia en la toma de decisiones que son temas transversales que se pueden desarrollar y trasladar las competencias a los gobiernos locales. Definir temas centrales salud, vivienda, energía, educación, entre otros. Se debe dejar abierto para que cada una de las partes decida cómo hacerlo por mutuo acuerdo. Debe haber una parte financiada por el estudiante para que se dé mayor responsabilidad.

A partir de esta experiencia, para mejorar el programa de movilidad, se sugiere lo siguiente:

1. Funciones de los enlaces de relaciones internacionales:

Recopilación de intereses de movilidad académica por parte las unidades académicas de su universidad. Negociación. Asesoría en la planificación de movildades. Logística de estancia y recepción. Trámites migratorios y seguros. Registros y seguimiento. Seguimiento de resultados y análisis del impacto de las movildades. Coordinación interna. Inclusión de financiamiento de movildades en presupuestos universitarios.

2. Componentes a compartir en el programa permanente:

Oferta de recepción de movilidad. Propuestas de envíos de movilidad. Modalidades de las movildades: pasantías, visitas, estancias de staff, etc. Finalidades de las movildades: académicas, culturales, deportivas, de investigación, etc. Duración. Áreas académicas. Mecanismos de Financiamiento. Buenas Prácticas. Coordinación interna entre unidades administrativas y académicas. Prioridades regionales y de los sistemas del CSUCA. Alianzas público-privados

3. Insumos para la plataforma virtual:

Campo para publicar las ofertas de recepción. Videos promocionales de cada universidad. Información de contacto de la ORI de cada país. Proceso de aplicación al programa (incluyendo los formatos descargables de la documentación que deberán presentar).

Buenas prácticas. Noticias de las movilidades y de resultados o nuevas actividades que se desarrollarán luego de las movilidades.

Utilizar el sistema de videoconferencia para las reuniones virtuales.

Se comenta sobre la plataforma presentada por la UNED al CSUCA para apoyo a estas reuniones virtuales.

Plataforma, página del SIESCA

Se comenta la necesidad de uso de la plataforma de SIESCA para colgar los proyectos de movilidad y otros. Don Francisco Alarcón pedirá al encargado de la página del CSUCA la coordinación con la UNED para diseñar y poner en funcionamiento la página.

Resumen de las propuestas de mejoramiento derivadas de la evaluación de la primera experiencia de implementación del Programa permanente de movilidad regional universitaria aprobado por el CSUCA. (preparado por Norma Blandón).

Etapas para el proceso de definición de las acciones de movilidad a realizar: a) Un momento interno de consultas y definiciones en cada universidad, b) Un momento de intercambio de información sobre ofertas y demandas de movilidad entre todas las universidades, c) Un momento de negociación y concertación entre contrapartes en el marco de SIESCA.

PROPUESTAS: Dejar un mes para ejecutar cada uno de los momentos o etapas previstos. Definir el papel de los que estamos aquí con respecto a la movilidad en razón de un programa mucho más formal. Uniformar algunos principios y tareas que se deben realizar. Definir que le corresponde a la ORI y que le corresponde a las unidades académicas. Se propone que los estudiantes aporten una parte de los costos. Que haya un reconocimiento como un diploma o constancia que diga que participó en una movilidad internacional en el marco del CSUCA. Realizar reuniones virtuales (plataforma de videoconferencias de UNED y definir un mecanismo). Subir información a la página del SIESCA. Tener Instrumentos, formatos para todas las acciones que tenemos que hacer para ayudarle a los docentes. Definir los indicadores y el registro para ver la ejecución de la movilidad (ver el tema de los estudiantes que viajan, temas migratorios). Definición de qué es movilidad académica. Definir como serán las movilidades. Tener videos de personas que ya tuvieron movilidad y ponerlos en la página de SIESCA. Acápites de Gestión de fondos, Fondos cofinanciados. CSUCA: podría buscar financiamiento con empresas centroamericanas. Establecer claramente cuáles serán las obligaciones de cada uno. Parece que hay consenso en todas las propuestas que se han hecho, no se ha oído que alguien lo contradiga. Por ejemplo: las pasantías de las horas sociales en el extranjero.

6. Planificación y organización de las actividades a realizar en el marco del Programa de movilidad universitaria regional para 2015-2016.

Francisco Alarcón de la SG-CSUCA: propone realizar dos rondas, la primera para presentar ofertas y demandas de acciones de movilidad y luego otra ronda para hablar sobre cómo organizar la toma de decisiones para seleccionar y definir las acciones de movilidad que se realizarán en 2015 y 2016. En esta ocasión las rondas serán voluntarias,

es decir que en el orden en que están sentados, intervienen solo los que tienen una oferta o demanda de movilidad o alguna propuesta metodológica. La plenaria acepta este procedimiento para abordar este punto de la agenda.

Ronda de presentación de propuestas (ofertas y demandas) de movilidad

Juana Aparicio, UTP: tenemos interés en proponer estudiantes que estén haciendo investigación para hacer pasantías de movilidad orientadas a investigación priorizando a estudiantes de centros regionales. Nos interesaría enviar estudiantes a la UCR con estos fines. Además quisiéramos enviar profesores investigadores sobre todo orientado al fortalecimiento de publicaciones científicas. Sugiero hacer una convocatoria a través de un sistema automatizado en el cual todos podamos introducir nuestras ofertas y demandas de movilidad para hacer una especie de concurso de méritos que permita seleccionar a los participantes. UTP hace una oferta de estancias y los estudiantes aplican y por medio del sistema.

Gina Román UP: estamos interesados en el tema del agua, quisiéramos ver experiencias buenas e interesantes en el tema del agua, y en energías renovables en el campo de la agricultura. Nos interesan los programas de inglés nos gustaría saber si tienen buenos resultados en esos campos. También nos interesa el tema de mecatrónica. Estamos dispuestos a ofrecer nuestra experiencia en emprendimiento. También en nutrición animal para el sector agropecuario panameño, en programa de manejo de fincas, por aquellos que estén interesados. El tema de contaminación con pesticidas en aguas subterráneas nos interesa trabajar en conjunto con otras universidades que estén en esa temática.

Miguel Samudio UNACHI: nosotros también tenemos centro lingüístico y el tema del agua como oferta para las universidades de la región. Le paso el micrófono a la profesora Clara Benedicto de UASD para que informe del proyecto que estamos concertando UNACHI-UASD para ver si se agregan otras universidades.

Clara Benedicto UASD: Buscamos profesores en año sabático en ingeniería, ciencias básicas y pedagogía, para que puedan hacer una estancia de un semestre para impartir cursos en esos campos. También en el ámbito de preservación del medio ambiente y respuesta al cambio climático. Tenemos investigadores de la UASD en ese campo disponibles, también en biología marina, química, microbiología. Podemos apoyar con expertos en estas áreas. Con UNACHI tendremos intercambio de docentes, podemos enviar 9 docentes para que hagan estancias de investigación en universidades de la región, uno por cada uno de nuestras facultades. Nos interesa de manera particular colaborar con UNACHI y UCR.

Norma Blandón UES: educación virtual es de nuestro interés, diseño curricular por competencias, formación de profesores para el sistema de educación nacional. Nos interesa que se incorporen otras universidades al programa con la UES - UNAN-Leon en

el tema de computación, se invita a estudiantes de las dos universidades para presentar trabajos de investigación en el campo de computación para el año 2016

Emma Matute UPNFM: solicitamos recibir docentes y estudiantes en los programas de posgrado, matemática educativa, gestión de la educación, bibliotecología y administración educativa y financiera. Nos gustaría recibir profesores de sus universidades en módulos de estos programas en este campo, ofrecemos hospedaje, alimentación, transporte interno a los que lleguen. También podemos enviar expertos en el campo de desarrollo curricular por competencias.

Sofía Alvarado UNAH: nos interesa enviar personas en distintas áreas de las ciencias sociales para enviar profesores a capacitarse. También en todas las ingenierías y carreras técnicas. Solicitamos tener estancias de staff para administrativos de funcionarios de la gestión universitaria, de personal, finanzas y otras unidades. Podemos recibirles en ciencias exactas, en el observatorio de violencia, en el instituto de investigaciones médicas, en el centro de arte y cultura, tenemos la sede de FLACSO y estamos impulsando investigación en ciencias políticas, por lo que nos gustaría recibir visitantes en estos ámbitos.

Cecilia Barrantes UNED: Nuestro curso de prácticas democráticas está abierto a recibir visitantes, también en aprendizajes en línea para los interesados. También el proyecto de movilidad académica en el buen manejo de recursos naturales entre UNED y UNA de Honduras. Gerardo Lagos de la UNA-Honduras hemos formulado convenio y propuesta, inicialmente estas dos universidades pero luego nos gustaría sumar a otras, en el intercambio y colaboración en el manejo de recursos naturales para el desarrollo sostenible. Intercambios de docentes, investigadores y estudiantes. Queremos tener luego estudiantes con conocimiento y sensibilidad de lo que pasa y se hace en Centroamérica, queremos intercambios de un mes entre las dos universidades sobre el buen manejo de recursos naturales. Comenzaremos con 4 profesores de la UNA de Honduras que irán a la UNED y 2 estudiantes de la UNED que vendrán a honduras.

Rafael Ángel Sánchez UNAN-León: tenemos actividad de movilidad prevista con la UES y otra con la UNAH para el fortalecimiento de políticas de internacionalización de nuestras universidades. Por ahora ofrecemos recibir profesores y estudiantes en el tema de agua. Tenemos un laboratorio de aguas para analizar insecticidas. También tenemos experiencia en la prevención de desastres, en seguridad alimentaria y en cambio climático y energías renovables.

Juan Amílcar Colindres UNA-Honduras: En la carrera de medicina veterinaria necesitamos urgentemente recibir varios especialistas. Estamos dispuestos a pagar a profesores que vengan en periodos cortos para cursos intensivos en farmacología, patología y toxicología, legislación veterinaria, fisiología, inmunología y otros. También estamos dispuestos a recibir estudiantes de las universidades de la región para estadías diversas. Para ello tenemos un apartamento para albergar 4 estudiantes. Tenemos un

centro de desarrollo porcino de alta calidad, instalaciones para la preparación de concentrados para ganado, tenemos planta de procesamiento de carne, tenemos frutales, hortalizas, granos y cereales, ganado bobino, apicultura, acuicultura, producción de agroetanol. Tenemos proyectos de desarrollo empresarial. Tenemos laboratorio de inglés y una buena profesora como Katrina Spillane. Tenemos un programa de escuelas de campo donde atendemos 1,000 fincas y podemos recibir estudiantes para experiencias con los productores. Les damos albergue y alimentación y transporte local. Pese a las limitaciones hay buena disposición. Tenemos que atender investigaciones de 400 jóvenes que podrían trabajar con otros estudiantes que vengan de universidades de la región, son bienvenidos.

(Ver cuadro resumen en anexo).

Ronda de propuestas metodológicas para definir las movilidades 2015 y 2016

Cecilia Barrantes UNED: La modalidad de la primera convocatoria fue que ya teníamos una oferta de movilidades previamente conocida y divulgada por email. Por lo que propongo que enviemos una hojita con un resumen de lo que queremos y ofrecemos en materia de movilidad y que se dé un impase de 2 semanas para consulta en las instituciones para definir mejor que podemos aportar cada una y luego tendríamos una reunión virtual o comunicación para decidir.

Sofía Alvarado UNAH: Es necesario que definamos claramente cuáles serán nuestras funciones como facilitadores en cada universidad. Es necesario tener campos abiertos de ofertas y demandas públicas de movilidad que puedan ser consultadas por los profesores y estudiantes. Consulto si tomaremos las prioridades temáticas del CSUCA y otros sistemas como el SICAR.

Katrina Spillane UNA-Honduras: las oportunidades de intercambio surgen todo el año y no solo ahora. Debemos tener un lugar donde podamos subir las necesidades y ofertas para que se dé una consulta permanente. Un sitio web donde colocar estas ofertas y demandas de acciones de movilidad.

Odeth Esquivel UCR: Entre los costos de movilidad no hay que olvidar o dejar de lado el seguro de viaje o seguro médico. Los estudiantes deben hacer un aporte y ese puede ser el seguro de viaje.

Juan Amilcar Colindres UNA-Honduras: propongo crear un incentivo de diploma de reconocimiento de la acción de movilidad dado por SIESCA-CSUCA acreditando horas de trabajo en la movilidad. Certificado por la universidad involucrada y el CSUCA.

Gina Román UP: Nosotros los directores de cooperación conocemos a nuestras instituciones, nuestras autoridades y sabemos cuáles son nuestras necesidades y posibilidades, yo debo ejecutar el mandato de la movilidad académica. Yo también

espero eso de ustedes, es decir de intermediar y facilitar la coordinación con las unidades académicas de mi institución.

Julio Bonilla UMIP: es la ORI la responsable de operacionalizar toda la movilidad, documentarla y evaluarla y rendir cuentas sobre las movilidades que se realicen.

Carlos Granados USAC: En USAC vamos a reunirnos con los decanos para promover este programa de movilidad y vamos a hacer las consultas.

Sofía Alvarado UNAH: podemos recoger los intereses y necesidades para la movilidad de las unidades académicas, podemos asesorar y apoyar a las unidades académicas para definir y organizar las acciones de movilidad, dar formatos, identificar y divulgar buenas prácticas, velar por la buena ejecución de la movilidad, evaluarla y rendir cuentas finales. Extraer lecciones aprendidas, apoyar con aspectos migratorios y logísticos. Son las unidades académicas las que definen los objetivos y actividades de la movilidad, el reconocimiento de las acciones académicas realizadas en la movilidad, etc. También se incluye los aspectos deportivos, artísticos y culturales en la movilidad. Otro acápite son las alternativas de financiamiento. Las universidades pueden dejar también a los estudiantes a coleccionar fondos para pagar parte de los gastos de la movilidad, también se podría gestionar con las empresas su contribución a movilidades de su interés, cuando hay prácticas con empresas.

Julio Bonilla UMIP: las ORIs deben tener claras las funciones, tareas y responsabilidades de los actores de la movilidad. Quien recibe y quien envía la invitación formal de la acción de movilidad, se definen los requisitos para que se realice, los pasos a seguir, los asuntos migratorios y de visa, permisos, vacunas, seguros, etc. Se hace una evaluación con los participantes para ver que salió bien y que no para aprender de cada acción de movilidad.

Se recomienda pedir a los estudiantes que participen en acciones de movilidad que contribuyan pagando un seguro de viaje o seguro médico de viaje.

Hay un formato para describir la actividad de movilidad a realizar, preparado en la reunión anterior con aporte de Mayra Falck, anterior vicerrectora de relaciones internacionales de la UNAH, para consignar la información sobre las ofertas y demandas de acciones de movilidad, el cual debe ser utilizado para estandarizar la información. El Dr. Charles Wallace ha enviado el formato a todos por medio de la lista de correo.

Se acuerda que las ofertas y demandas de movilidad para 2015 mencionadas en esta reunión (ver punto 6 del desarrollo de la reunión en el acta y anexo con cuadro resumen) y otras que puedan surgir producto de consultas internas en cada universidad, deberán ser consignadas de manera estándar en la ficha preparada por Mayra Falck en la reunión anterior y enviada por el Dr. Charles Wallace (ver anexo). Estas fichas llenas deberán ser enviadas a todos por medio de la lista de correo de SIESCA, lo antes posible para que la

información esté disponible a todos antes de la reunión virtual que se realizará a finales de abril 2015.

Por unanimidad se aprueba que se realizará una **reunión virtual** para concertar y **definir las acciones de movilidad que se realizarán en el año 2015** en el marco del programa regional permanente de movilidad universitaria del CSUCA. Esta reunión se realizará **el día Jueves 30 de abril 9 am - 11 am hora centroamericana**, o sea de 10 am a 12 m hora panameña y de 11 am a 1 pm hora Dominicana. La reunión se llevará a cabo por medio de la plataforma de videoconferencias de la UNED, para lo cual Cecilia Barrantes enviará la información necesaria para coordinar los aspectos técnicos y organizativos de la reunión.

Se emitirá un diploma de reconocimiento o constancia de la acción de movilidad realizada, acreditando horas de trabajo llevadas a cabo, resultado obtenido y ámbito de conocimiento de la movilidad. Este documento será otorgado por las universidades involucradas y SIESCA/CSUCA.

Presentación sobre la UNA-de Honduras

Juan Amílcar Colindres Director de Cooperación Internacional y Katrina Spillane de la Universidad Nacional de Agricultura UNA-Honduras, hicieron una presentación sobre la Universidad, su historia, perfil, oferta académica, programas, acciones de movilidad y programa de enseñanza del idioma inglés. Asimismo proyectaron un Video institucional. (ver anexos).

Doris Hernández, Presidenta de la reunión leyó resolución de la rectoría de UDELAS enviada por el Presidente del CSUCA y rector de UDELAS de duelo por la muerte de Elmer Cisneros Moreira (Ver anexo).

7. Reunión por comisiones permanentes de trabajo (control de avances, propuesta y organización de nuevas actividades y propuestas para el VIII CUC):

Se realiza trabajo por comisiones para dar seguimiento a las actividades previstas por estas en los 4 ejes de trabajo de SIESCA. Así:

1. Comisión de Políticas y Estrategias de Internacionalización:

Universidad de Panamá (coordinadora)
Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ausente)
Universidad Marítima Internacional de Panamá
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua

2. Comisión de Movilidad e Intercambio Académico:

Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (coordinador)
Universidad de El Salvador
Universidad Autónoma de Santo Domingo
Universidad Especializada de las Américas

3. Comisión de Apoyo en la Búsqueda de Cooperación internacional:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (coordinadora)
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua
Universidad Tecnológica de Panamá
Universidad Autónoma de Chiriquí
Universidad de San Carlos de Guatemala

4. Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (coordinadora)
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León
Universidad Nacional de Costa Rica (ausente)
Universidad de Costa Rica
Universidad Técnica Nacional
Universidad Nacional de Agricultura de Honduras

8. Plenaria: Informe y discusión de propuestas de las comisiones de trabajo.

Informe y propuestas de la Comisión de movilidad e intercambio académico:

La comisión de movilidad e intercambio académico informó que analizaron el documento del PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL CENTROAMERICANA Y REPUBLICA DOMINICANA (CA8) y con base en la evaluación de la primera experiencia de su implementación, realizada en esta reunión, se le hicieron observaciones en los acápite siguientes:

- a. Estructura organizativa
- b. Sobre temas migratorios
- c. Modalidad de financiamiento
- d. Se agregó la definición de movilidad
(Las observaciones y sugerencias quedan en texto de color rojo para mayor claridad, ver documento anexo)

Se informa que el nuevo Coordinador de la Comisión es el Dr. Brian Mendieta Araica, Ph.D, Director de Cooperación internacional de la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua.

Prioridades para el 2015

Se propone definir líneas temáticas estratégicas para la movilidad universitaria regional, con base en los temas prioritarios definidos por el CSUCA en el PIRESC III. Los cuales son:

- *Cambio climático y gestión ambiental.*
- *Desarrollo y seguridad alimentaria y nutricional.*
- *Tecnologías, innovación y energías renovables.*
- *Salud pública, enfermedades crónicas e infecciosas.*
- *Territorialidad, riesgo a desastres y desarrollo local.*
- *Población, educación, inclusión social e interculturalidad.*
- *Democracia, gobernabilidad, y seguridad ciudadana*

Es necesario que se realice una evaluación de todas las acciones de movilidad y tener dichas evaluaciones en una base de datos.

Se acuerda trabajar los indicadores de movilidad (Solicitar a las universidades que envíen información sobre indicadores, si la tienen)

Se acuerda que la fecha de reunión virtual de trabajo de la Comisión será: Miércoles 29 de abril de 2015 de 8:00 a 9:00 a.m. El medio de comunicación que se usará queda pendiente, y el Coordinador enviará esta información a los miembros de la comisión.

Julio Bonilla UMIP sugiere: En la definición de movilidad agregar lo cultural y deportivo. Emma Matute de UPNFM y Norma Blandón de UES informan que la movilidad deportiva y cultural la manejan las vice-rectoría de bienestar estudiantil o vida estudiantil.

Sofía Alvarado UNAH: plantea que aunque no lo manejemos nosotros al menos deberíamos de llevar un registro de esas movilidades. No tenemos que ser ejecutores de todas las modalidades, sino que pueden ser ejecutadas por otras unidades pero la ORI llevaría un registro de esas modalidades también.

Informe y propuestas de la Comisión de Apoyo en la Búsqueda de Cooperación internacional:

Miembros:

Sofía Alvarado – Universidad Nacional Autónoma de Honduras (coordinadora)
 Waleska Amaya Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Alberto Castillo - Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua (coordinador adjunto)
 David Trejo- Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua
 Juana Aparicio – Universidad Tecnológica de Panamá
 Miguel Ángel Samudio – Universidad Autónoma de Chiriquí (secretario).
 Carlos Alberto Granados – Universidad de San Carlos de Guatemala

Objetivo 2015: Iniciar la gestión ante cooperación internacional para las prioridades del CSUCA (todos sus sub-sistemas) y fortalecer los conocimientos de las Universidades sobre la cooperación internacional. Previendo que la recepción de fondos de cooperación internacional iniciará en 2016.

1. Recopilar las prioridades e intereses del CSUCA y sus subsistemas, y de cada una de las Universidades miembro.

2. Estrategia de cooperación del SIESCA- Socialización de líneas prioritarias y ejes transversales del CSUCA y nuestras actividades propuestas (investigación, proyectos de extensión, e intercambio de conocimientos). Actores, respaldo del CSUCA.
3. Elaborar una base de datos de los recursos valiosos de las Universidades (investigadores, profesores reconocidos, espacios físicos, iniciativas innovadoras) para la ejecución de cooperación internacional en la región. (oferta ante cooperación internacional de las universidades como ejecutoras)
4. Generar una cartera de proyectos internacionales del CSUCA y de Proyectos para el Programa de Movilidad Permanente.
5. Elaboración de una base de datos de organismos internacionales y fuentes de cooperación internacional.
 - a. Presentación de propuestas de proyectos interuniversitarios Unión Europea, IADB, Conacyt, DAAD, GTZ, UNICN, UNICEF, OEI
 - b. Presentación de Propuesta de un Programa CSUCA – fortalecimiento de la educación superior e integración regional.
 - c. Fondos Privados: financiamiento de prácticas profesionales, mapeo de empresas privadas y contactos.
6. Organizar dos videoconferencias sobre la gestión de la cooperación internacional centroamericana con dos organismos regionales. Propuesta: DAAD, SICA, OEI
7. Propuesta: Inclusión de Política de Movilidad Académica en los Presupuestos o POAs institucionales de cada universidad. Líneas presupuestarias, Mecanismos de planificación y estimación, justificación de la inversión de retorno.
8. Presentar alternativas y buenas prácticas para la ejecución eficiente de recursos de cooperación internacional a través de la administración pública universitaria: creación de Fundaciones Universitarias, capacitación del personal administrativo universitario, iniciativas conjuntas de las universidades ante sus gobiernos, elaboración de manuales e instructivos para el manejo de fondos.
9. Contactar y coordinarse con las Unidades de Planificación y Gestión de Cooperación Internacional y Becas de los gobiernos.

Propuesta de trabajo:

- discutir y aprobar las actividades propuestas en la plenaria
- hacer un cronograma de trabajo con fechas y responsables de cada actividad, se enviará a todos una semana después de esta reunión de SIESCA.
- compartir con las demás comisiones del SIESCA las actividades conjuntas.
- Envío de oferta académica y espacios universitarios dispuestos a recibir movilidad.
- Reunión virtual de la comisión se realizará después de semana santa –el 16 de abril

Informe y propuestas de la Comisión de fortalecimiento de las ORIs

Miembros:

Cecilia Barrantes –UNED CR (coordinadora)

Odeth Esquivel -UCR

Randall Arce –UNA CR

Fernando Quesada – UTN CR

Maritza Vargas – UNAM León

Ángel Sanchez UNAN León

Katrina Spillane- UNA, Honduras

Juan Amilcar UNA, Honduras

Basado en los acuerdos tomados en la III Reunión de SIESCA realizada en Nicaragua, León, en el 2014, y en las acciones programadas para cumplimiento del período 2014-2015, se emite el siguiente informe:

- Se cuenta con una base de documentos o publicaciones propuestas por Universidad Tecnológica de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica sobre el tema de internacionalización para el repositorio del SIESCA.
- Se llevó a cabo la videoconferencia impartida desde la UNED por el Dr. Domingo Campos con el tema “Gestión de la Investigación en la Universidad de Costa Rica” transmitida a todo el CSUCA y que se encuentra en el siguiente link. También se adjunta la presentación.
<https://new.livestream.com/accounts/4242387/events/2833373>
- Atendiendo invitación cursada por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras, la Dra. Julieta Carranza, Directoras Asuntos Internacionales de la Universidad de Costa Rica, realizó una visita a esa universidad del 27 al 29 de enero en la cual, entre otras cosas intercambio información sobre aspectos de movilidad estudiantil y docente y brindó la Charla ***"La Internacionalización de la Educación Superior, el caso de la Universidad de Costa Rica"***
- El taller de proyectos propuesto por la Mtra. Mayra Falck, por medio de videoconferencia así como un listado de los artículos mejor rankiados en el tema de internacionalización no pudo realizarse dado que la señora Falck dejó su cargo de Vicerrectora de Relaciones Internacionales para asumir un cargo diplomático.
- La herramienta tecnológica a cargo de la UNED para poder tener reuniones virtuales fue presentada por el Coordinador del Programa de Videoconferencia de la UNED a miembros del CSUCA en agosto del 2014 mediante videoconferencia. Se adjunta la presentación y se explica al SIESCA.
- A pesar de que el proyecto de capacitación en el idioma inglés va más allá de las Oficinas de Relaciones Internacionales, la UNED junto con las universidades del CSUCA que han participado, desarrollan el proyecto “Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA, desde agosto 2014.

Con relación al proyecto de enseñanza del idioma inglés la UNED ha avanzado una propuesta generada tras la reunión por videoconferencia del año pasado, con los directores de los centros de lenguas de las universidades miembros del CSUCA. La propuesta está disponible para ser analizada, discutida y mejorada por medio de un blog creado por la UNED para el efecto. El proyecto incluye a los directores de los centros de lenguas, a los miembros del SICEVAES y SIESCA. Cecilia Barrantes ha enviado el link para entrar al blog para que se hagan observaciones al proyecto para que pueda mejorarse y conseguir los fondos para ejecutarlo. Se invita a todos a visitar el blog, estudiar la propuesta y comentarla.

El blog para el proyecto es: www.csucauned.blogspot.com

- La UNAN León junto con la Universidad Tecnológica de Panamá acordaron trabajar en una propuesta para indicadores de la internacionalización, sin embargo al jubilarse la titular de la UNAN León de ese momento, la propuesta no se realizó.
- Se solicitó a la Red INCA autorización para utilizar la publicación realizada sobre Internacionalización producida por ellos con fin de colgarla en el repositorio del SIESCA, no se ha recibido respuesta.

PLAN DE TRABAJO 2015-2016

Metas	Actividades	Responsables	Fechas
Crear módulos en diferentes temáticas relacionadas con la gestión de las oficinas de Relaciones Internacionales y ofrecerlos como MOOC`s, u otros para fortalecer a las ORI`s del CSUCA. (Temas como modelos de estructuras, buenas prácticas en proyectos para presentar a diferentes organismos y países, Sistematización de los procesos de las ORI`s, entre otros)	- Definir los contenidos para los módulos en línea	Integrantes de la Comisión en consulta con los miembros de SIESCA	Mayo 2015
	- Gestionar la participación de expertos por universidades para impartir los diferentes módulos		Junio 2015
	- Definir un programación para el desarrollo de los contenidos en diversas plataformas		Julio 2015
Promover el trabajo colaborativo de profesionales exbecarios en programas internacionales para el fortalecimiento de sus universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Levantar un listado de programas de exbecarios por país en Centro América - Solicitar la información de los ex becarios - Sistematizar la información obtenida 	Integrantes de la Comisión en consulta con los miembros de SIESCA	Julio 2015 Agosto 2015 Noviembre 2015-2016

Juana Aparicio: Tenemos el proyecto de certificar la calidad de la ORI de la UTP y podríamos preparar una videoconferencia sobre esto con la oficina de calidad de nuestra universidad y trasladarles así nuestra experiencia con relación a esto.

Informe de la Comisión de Políticas y Estrategias de Internacionalización:

Miembros:

Gina Román-UP

Julio Bonilla-Universidad Marítima

Charles Wallace-UNAN Managua

Emma Matute-UPNFM

PLAN DE TRABAJO 2015

Acciones	Responsable	Fechas de entrega de productos	Observaciones
<p>1. Realizar un diagnóstico para determinar la existencia de documentos de políticas, acciones o líneas estratégicas de internacionalización en las 21 universidades miembros del CSUCA.</p> <p>-Comunicación interna de los miembros de la comisión sobre el cronograma de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del borrador del instrumento - Revisión y aportes al documento - Elaboración de versión definitiva de instrumento - Ajustes técnicos y envío del instrumento a las IES - Fecha límite de recepción de los 	<p>Miembros de la comisión- Gina Román</p>	<p>9 de marzo</p> <p>9-13 de marzo</p> <p>16-20 de marzo</p> <p>16-27 de marzo</p> <p>6-10 de abril</p> <p>24 de abril</p> <p>29 de abril</p>	

<p>documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar documentos no recibidos 			
<p>2. Con base en la información recopilada, se elaborará una guía básica sobre políticas y estrategias de internacionalización para socializar con las universidades miembros del CSUCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una matriz para sistematizar la información recopilada - Envío de matriz a miembros de la comisión y distribución de responsabilidades - Reunión por skype para comunicación de avances - Fecha límite para sistematizar la documentación a través de la rúbrica - Elaboración de guía para la creación de políticas y estrategias para la internacionalización de las IES-CSUCA - Envío de guía a las ORIS para su respectiva evaluación y observaciones - Fecha límite para recibir observaciones a la guía 	<p>Miembros de comisión-Charles Wallace</p>	<p>29 de abril-15 de mayo</p> <p>18-22 de mayo</p> <p>10 junio</p> <p>17 julio</p> <p>18 de julio-28 de agosto</p> <p>28 de agosto</p> <p>25 de septiembre</p>	<p>charles.wallace72 ematute2012 gina.roman04</p>
<p>3. Elaborar una propuesta de documento de política y estrategias de internacionalización del CSUCA.</p>	<p>Miembros de la comisión-Capitán Julio Bonilla</p>		

<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la propuesta de documento de políticas y estrategias - Socialización de la propuesta entre los miembros de la comisión para revisión y aportes - Versión final de la propuesta 		<p>1-25 de septiembre</p> <p>25 de septiembre</p> <p>9 de octubre</p>	
---	--	---	--

El Dr. Wallace solicitó a la red INCA el documento diagnóstico de la internacionalización de la educación superior centroamericana, el cual será enviado a todos los miembros y será agregarlo al repositorio de documentos de la página web de SIESCA.

9. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acuerda que la **próxima reunión virtual del plenario de SIESCA para definir acciones de movilidad 2015 se realizará el Jueves 30 de abril 9am - 11 am. Hora centroamericana.**

A propuesta de la UES, se acuerda que la próxima reunión presencial de SIESCA se realice en la Universidad de El Salvador.

Se discute si se debe tener una sola reunión al año o si es necesario tener 2 reuniones al año. Fernando Quesada de la UTN propone que se tengan 2 reuniones al año, una dedicada a la movilidad regional a principios de año y una segunda reunión hacia finales del año sobre otros temas propios de la agenda de trabajo de SIESCA. Bryan secunda propuesta de Fernando y propone que sea en 8 y 9 de octubre 2015. Se somete a votación y 14 universidades votaron a favor de 2 reuniones al año. 3 universidades votaron en contra de 2 reuniones y proponiendo que sean solo una reunión al año. UCR, UTP y UNED.

Se aprueba que habrá 2 reuniones este año, esta segunda reunión estará concentrada en la preparación de las propuestas para el VIII Congreso universitario centroamericano y en el seguimiento a las actividades del plan de trabajo aprobado en esta reunión.

Se acuerda que **la próxima reunión presencial de todos los miembros del SIESCA será los días 8 y 9 de octubre de 2015, en la Universidad de El Salvador.**

Cierre de la reunión:

Charles Wallace agradece las muestras de duelo por el fallecimiento del rector Cisneros y anuncia que oficialmente la nueva rectora de la universidad es la Mtra. Ramona Rodríguez, hasta hace poco vicerrectora general de la universidad.

El director de cooperación internacional de la UNA-Honduras pide apoyo a SIESCA y las universidades miembros para priorizar movilizaciones en medicina veterinaria hacia su universidad en función de fortalecerla. La propuesta es acogida unánimemente. Por lo que todas las universidades miembros que ofrezcan Medicina Veterinaria o tengan profesores con las especialidades requeridas en la UNA-Honduras, promoverán activamente la colaboración de los mismos con dicha universidad, a fin de fortalecer académicamente esta carrera en Honduras.

Por unanimidad y aclamación se aprueba dar un agradecimiento a la UNA-Honduras por las extraordinarias atenciones como universidad anfitriona, las que contribuyeron al éxito de esta reunión.